



CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.777.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 05476-1 y la Resolución N° 1763 y al Ordenanza N° 3768; y

CONSIDERANDO:

Que la dinámica de trabajo de la Comisión Especial que analiza las presentaciones de contribuyentes que solicitan se considere su situación de endeudamiento con el Municipio, requiere por el volumen de las mismas, una continuidad permanente en su funcionamiento.

Que el Concejo Municipal designó oportunamente a los Concejales que participarían de dicha Comisión.

Que se considera necesario incrementar con miembros suplentes la representación del Cuerpo Legislativo.

RESOLUCIÓN

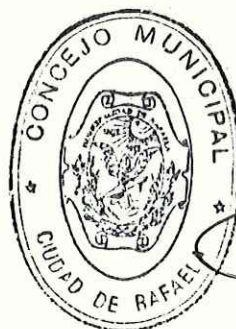
Art. 1º) Modifícase el artículo 13º) de la Resolución N° 1763, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Art. 13º) Designase a los señores Concejales Víctor Fardin y Félix Bauducco como miembros Titulares y a la Señora Mariana Allasia y el Señor Germán Bottero como miembros Suplentes en la Comisión Especial”.-

Art. 2º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del  
CONCEJO MUNICIPAL DE///  
RAFAELA, a los trece días del /  
mes de octubre de dos mil cinco.

  
Sr. CARLOS BORGNA  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



  
Atq. LUIS A. CASTELLANO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela